050.04.01.21 CL-2021-129

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA
CERTIFICA:

Que la señora **GLORIA PATRICIA REYNA SOGAMOSO,** identificada con cédula de ciudadanía No 66.722.118 expedida en Tuluá (Valle del Cauca), prestó sus servicios como **CONTRATISTA DE MANERA INDEPENDIENTE, SIN SUBORDINACION JURIDICA NI VINCULO LABORAL** en el **INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA-INCIVA**. Actualmente presenta el siguiente contrato vigente:

1. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 040.10.05.22.1523 DEL 06 DE JULIO DEL 2022** Por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($4.500.000.oo), con el siguiente objeto: Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DENTRO DEL PROGRAMA DE GESTORES AMBIENTALES 2021-2023 VALLE DEL CAUCA", el cual busca llevar a cabo la actividad de realizar acciones de educación ambiental informal que generen bienestar a la comunidad en los 42 municipios del Valle del Cauca, en lo referente a caracterizar las problemáticas ambientales en los territorios a través de las estrategias de la política pública de educación ambiental, realizar actividades ambientales con las diferentes entidades y/o instituciones educativas para la conservación del medio ambiente, fortalecer los vínculos con la comunidad a través de acompañamientos permanentes en las diferentes actividades de educación ambiental, generando espacios de análisis y sensibilización a nivel territorial en cada uno de sus contextos con una persona natural bachiller sin experiencia y el acompañamiento en procesos transversales en cumplimiento de los objetivos institucionales del Eje No 02: "Educación ambiental, investigación, desarrollo tecnológico y la innovación para la protección de la biodiversidad" del Plan Estratégico del INCIVA vigente. **Plazo:** El plazo fue a partir de la firma del acta de inicio y hasta el 30 de septiembre de 2022. **Fecha acta de inicio:** 15 de julio de 2022.

2. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 040.10.05.22.354 DEL 08 DE ENERO DEL 2022** Por valor de NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($9.000.000.oo), con el siguiente objeto: Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DENTRO DEL PROGRAMA DE GESTORES AMBIENTALES 2021-

2023 VALLE DEL CAUCA", el cual busca fortalecer los procesos de educación ambiental con la comunidad y diferentes actores del Valle del Cauca en temáticas de preservación conservación y sostenibilidad del medio ambiente para comprender y construir apuestas integrales con el fin de trabajar las problemáticas ambientales de sus contextos, en lo referente a caracterizar las problemáticas ambientales en los territorios a través de las estrategias de la política pública de educación ambiental, realizar actividades ambientales con las diferentes entidades y/o instituciones educativas para la conservación del medio ambiente, fortalecer los vínculos con la comunidad a través de acompañamientos permanentes en las diferentes actividades de educación ambiental, generando espacios de análisis y sensibilización a nivel territorial en cada uno de sus contextos con una persona natural bachiller y el acompañamiento en procesos transversales en cumplimiento de los objetivos institucionales del Eje No 02: "Educación ambiental, investigación, desarrollo tecnológico y la innovación para la protección de la biodiversidad" del Plan Estratégico del INCIVA vigente. **Plazo:** El plazo fue a partir de la firma del acta de inicio y hasta el 30 de junio de 2022. **Fecha acta de inicio:** 14 de enero de 2022. **Fecha acta de liquidación y terminación de mutuo acuerdo:** 05 de julio de 2022.

3. **Contrato de prestación de servicios apoyo a la gestión No 040.10.05.21.2028 del 05 de Noviembre de 2021:** Por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000.oo), con el objeto de: Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Implementación de acciones de educación ambiental dentro del programa de gestores ambientales 2021-2023 Valle del Cauca", el cual busca fortalecer los procesos de educación ambiental con la comunidad y diferentes actores del Valle del Cauca en temáticas de preservación conservación y sostenibilidad del medio ambiente para comprender y construir apuestas integrales con el fin de trabajar las problemáticas ambientales de sus contextos, en lo referente a caracterizar las problemáticas ambientales en los territorios a través de las estrategias de la política pública de educación ambiental, realizar actividades ambientales con las diferentes entidades y/o instituciones educativas para la conservación del medio ambiente, fortalecer los vínculos con la comunidad a través de acompañamientos permanentes en las diferentes actividades de educación ambiental, generando espacios de análisis y sensibilización a nivel territorial en cada uno de sus contextos con una persona natural bachiller y el acompañamiento en procesos transversales en cumplimiento de los objetivos institucionales del Eje No 02: "Educación ambiental, investigación, desarrollo tecnológico y la innovación para la protección de la biodiversidad" del Plan Estratégico del INCIVA vigente. **Plazo:** El plazo para la ejecución será a partir de la firma del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2021. **Fecha acta de inicio:** noviembre 09 de 2021.

4. **Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No.040.10.05.21.812 del 16 de Julio de 2021**: Por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($4.500.000.oo), con el siguiente objeto: Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de

ejecutar el proyecto: "Implementación de acciones de educación ambiental dentro del programa de gestores ambientales 2021-2023 valle del cauca", con el fin de realizar acciones de educación ambiental informal que generen bienestar a la comunidad en los 42 municipios del Valle del Cauca , con una persona natural bachiller con el fin de realizar campañas de educación ambiental, conservación de los recursos naturales, ecosistemas y en las actividades que se requieran para poder llevar de manera eficiente la ejecución del proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del Eje No 02: "Educación ambiental, investigación, desarrollo tecnológico y la innovación para la protección de la biodiversidad" del Plan Estratégico del INCIVA vigente. **Plazo:** El plazo fue a partir de la firma del acta de inicio y hasta el 30 de septiembre de 2021. **Fecha acta de inicio:** 17 de julio de 2021. **Fecha acta de liquidación y terminación de mutuo acuerdo:** 05 de octubre de 2021.

5. **Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No.040.10.05.21.221 del 12 de Febrero de 2021:** Por valor de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($6.000.000.oo), con el siguiente objeto: Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Aplicación acciones de educación ambiental dentro del programa de Gestores ambientales 2021-2023 Valle del Cauca" para acompañar a la comunidad por parte de los Gestores ambientales para el fortalecimiento de la educación ambiental en los 42 municipios del Valle del Cauca, con una persona natural bachiller con el fin de realizar campañas de educación ambiental, conservación de los recursos naturales, ecosistemas y en las actividades que se requieran para poder llevar de manera eficiente la ejecución del proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del Eje No 02: "Educación ambiental, investigación, desarrollo tecnológico y la innovación para la protección de la biodiversidad" del Plan Estratégico del INCIVA vigente. **Plazo:** El plazo fue a partir de la firma del acta de inicio y hasta el 30 de mayo de 2021. **Fecha acta de inicio:** 15 de febrero de 2021. **Fecha acta de liquidación y terminación de mutuo acuerdo:** 03 de junio de 2021.

6. **Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No.040.10.05.20.743 del 07 de octubre de 2020**: Por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($4.500.000), con el siguiente Objeto: Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental 2020-2023 Valle Del Cauca" desarrollando actividades que fortalezcan la cultura ambiental en el Valle del Cauca, con una persona natural bachiller, en lo referente a fomentar de manera efectiva procesos educativos y culturales, mediante la realización de jornadas de aprendizaje , promoción y divulgación que permitan generar acciones y condiciones que conlleven al fortalecimiento de la educación ambiental del Valle del Cauca durante la ejecución del proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03: "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural" del Plan Estratégico del INCIVA vigente. **Plazo**: el plazo para la ejecución será a partir de

la firma del acta de inicio y hasta el 30 de diciembre de 2020. **Fecha acta de inicio:** 9 de octubre de 2020. **Fecha acta de liquidación y terminación de mutuo acuerdo:** 30 de diciembre de 2020.

7. **Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No.040.10.05.20.205 del 01 de Julio de 2020**: Por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($4.500.000), con el siguiente Objeto: Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental 2020-2023 Valle Del Cauca" desarrollando actividades que fortalezcan la cultura ambiental en el Valle del Cauca, con una persona natural bachiller, en lo referente a fomentar de manera efectiva procesos educativos y culturales, mediante la realización de jornadas de aprendizaje , promoción y divulgación que permitan generar acciones y condiciones que conlleven al fortalecimiento de la educación ambiental del Valle del Cauca durante la ejecución del proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03: "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural" del Plan Estratégico del INCIVA vigente. **Plazo**: el plazo para la ejecución será a partir de la firma del acta de inicio y hasta el 30 de septiembre de 2020. **Fecha acta de inicio:** 7 de julio de 2020. **Fecha acta de liquidación y terminación de mutuo acuerdo:** 30 de septiembre de 2020.

8. **Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No.040.10.05.19.319 del 20 de Junio de 2019**: Por valor de NUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($9.700.000.oo), con el siguiente objeto: Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural bachiller para realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No.03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico del INCIVA vigente. **Plazo:** El plazo para la ejecución será a partir de la firma del acta de inicio y hasta el 17 de diciembre de 2019. **Fecha acta de inicio:** 21 de junio de 2019. **Fecha acta de liquidación y terminación de mutuo acuerdo:** 30 de diciembre de 2019.

9. **Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No.040.10.05.19.180 del 22 de Marzo de 2019**: Por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($3.350.000.oo), con el siguiente objeto Contratar un personal bachiller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la

programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de VIGIA AMBIENTAL para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación , que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje en valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medioambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollarán en los centros operativos de INCIVA. **Plazo:** El plazo para la ejecución será a partir de la firma del acta de inicio y hasta el 31 de mayo de 2019. **Fecha acta de inicio:** 28 de marzo de 2019. **Fecha acta de liquidación y terminación de mutuo acuerdo:** 31 de mayo de 2019.

10. **Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No.040.10.05.18.274 del 24 de Octubre de 2018:** Por valor de TRES MILLONES DE PESOS MCTE. ($3.000.000.oo), con el siguiente objeto: Contratar una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno en INCIVA, preste sus servicios como apoyo a la gestión en calidad de Vigía Ambiental, para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación, que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, durante la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA"; para que desarrolle en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, por su parte, el INCIVA pagara al contratista, como retribución por los servicios prestados, una contraprestación a título de honorarios. **Plazo:** El plazo para la ejecución será a partir de la firma del acta de inicio y hasta el 17 de diciembre de 2018. **Fecha acta de inicio:** 24 de octubre de 2018. **Fecha acta de liquidación y terminación de mutuo acuerdo:** 17 de diciembre de 2018.

11. **Contrato de Prestación de Servicios No.040.10.05.17.336 del 11 de Diciembre de 2017:** Por valor de DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE. ($10.500.000.oo), con el siguiente objeto: El contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, prestará sus servicios como VIGÍA AMBIENTAL; mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollará en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el contrato. Contratar la prestación de servicios de una persona natural para brindar apoyo en la

realización de jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación, que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, durante la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento de la Cultura Ambiental a través de los Centros Operativos de INCIVA". **Plazo:** El plazo para la ejecución será a partir de la firma del acta de inicio y hasta el 30 de junio de 2018. **Fecha acta de inicio:** 11 de diciembre de 2017. **Fecha acta de liquidación y terminación de mutuo acuerdo:** 30 de junio de 2018.

12. **Contrato de Prestación de Servicios No.040.10.05.17.192 del 06 de septiembre de 2017:** Por valor de TRES MILLONES DE PESOS MCTE. ($3.000.000.oo) con el siguiente Objeto: Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión de una persona natural para la realización de jornadas de promoción en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación, que permitan generar acciones y condiciones que conlleven al fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales en el marco del proyecto: "FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA". **Plazo:** El plazo para la ejecución será a partir de la firma del acta de inicio y hasta el 31 de octubre del 2017. **Fecha acta de inicio:** 07 de septiembre de 2017. **Fecha acta de liquidación y terminación de mutuo acuerdo:** 31 de octubre de 2017.

Para constancia se firma a los 23 días del mes de septiembre de 2022.

GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA

Rcbo No: 990100000006424197 C.C: 66722118
REYNA SOGAMOSO GLORIA PATRICIA
INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMON
CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONAR
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 22800
1020397384 21/09/2022 02:46:51 p.m. 1 DE 1

GLORIA LILIAN SAAVEDRA LENIS
Subdirectora Administrativa y financiera
INCIVA
DIGITO CAMILO BRIÑEZ